

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

Doña Marta Morlán Giménez-Montesinos solicita licencia para la ampliación de la actividad de oficina de farmacia, en el local situado en calle Luna, número 2, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días reclamaciones que estimen oportunas.

Corral de Almaguer 21 de septiembre de 2011.- La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.-8717